



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno.

SECRETARÍA TÉCNICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO
CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL 2023.**

Ref. Literal c del Art. 80 del Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014.

En el Distrito de Jesús Nazareno, siendo las 9:00 a.m., del día viernes 22 de setiembre del 2023, en cumplimiento a las normas y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno, en donde el pleno previo análisis y debate sobre la problemática de inseguridad ciudadana, aprueba lo siguiente:

- Realizar coordinaciones con las instancias competentes a fin de tomar acciones sobre los problemas mencionados.
- Recabar los datos del propietario del establecimiento tratado y los documentos de gestión realizada.
- Recabar pruebas de funcionamiento del establecimiento de venta de licor, ubicado en la primera cuadra del Jr. M. Cervero.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Héctor Hinojosa Vilcatoma
RESPONSABLE

Publicación: Oficina de Portal de Transparencia.

Municipalidad Distrital De Jesús Nazareno.
División de Seguridad Ciudadana
Jr. Mariano Alarcón N° 501.